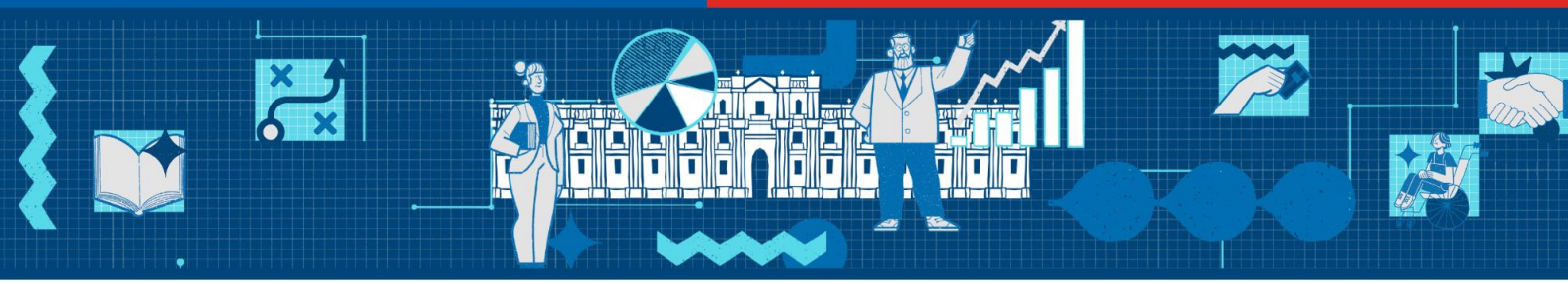

Acta Sesión 06/11/2024

Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

6 de noviembre de 2024 – 14:30 a 16:20 hrs. – Ministerio de Hacienda – Formato Híbrido

1. Asistentes

FORMATO PRESENCIAL

1. Trinidad Inostroza, Presidenta del Consejo
2. Ignacio Irarrázaval, Vicepresidente del Consejo
3. Javier Irarrazaval, representante CPC
4. Lautaro Videla, representante UNAPYME
5. Rafael del Campo, Consejero

FORMATO VIRTUAL

1. Ramiro Mendoza, Consejero
2. Andrea Rodríguez, Consejera
3. Natalie González, Consejera

También asisten por el Ministerio de Hacienda: Rodrigo Lavanderos, coordinador de modernización del Estado; Isabel Millán y Alejandra Luza, directora y encargada de área de proyectos de la Secretaría de Modernización del Estado; Orlando Rojas, director ejecutivo del Laboratorio de Gobierno; José Inostroza y Kareen Schramm, director y profesional de la Secretaría de Gobierno Digital, respectivamente. Excusan su asistencia: José Pérez, presidente ANEF; Claudio Castro, representante de la Asociación Chilena de Municipalidades; Jorge Flies, representante de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile; Ricardo Mewes, representante CPC; y las/os Consejeras/os Kathya Araujo, Tamara Agnic, y Rafael Epstein. Asiste además: Boris de los Ríos, en representación del Consejero Claudio Castro; Pedro García, en representación de AGORECHI.

2. Contenidos de la sesión

El objetivo de la sesión es escuchar las siguientes dos presentaciones, para consultas y observaciones del Consejo:

- **Estrategia de Gobierno Digital,** presenta José Inostroza, Director de la Secretaría de Gobierno Digital.
- **Avance de Agenda de Modernización del Estado al 15/9/2024,** presenta Isabel Millán, directora de la Secretaría de Modernización del Estado.

3. Desarrollo

La sesión inicia a las 14:30 hrs. La presidenta del Consejo Trinidad Inostroza da la bienvenida a las/os presentes e informa el objetivo de la sesión.

La directora de la Secretaría de Modernización del Estado y Secretaria Ejecutiva del Consejo , Isabel Millán, informa que se está gestionando reunión extraordinaria del Consejo con Subsecretaria de Hacienda, para que el Consejo reciba respuesta a los "Comentarios al Proyecto de Ley que crea la Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad", enviados por la Presidenta del Consejo asesor al Ministro de Hacienda, el 3 de noviembre pasado.

Asimismo, informa al Consejo que el 15 de noviembre de 2025 será el lanzamiento del estudio de caso "Los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de Chile", realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el marco de un convenio suscrito con el Ministerio de Hacienda. Se hará llegar invitaciones a los integrantes del Consejo. Además, el jueves 14 noviembre habrá reunión de Directora de Gobernanza Pública de OCDE, con el Consejo, para anticiparles los hallazgos y recomendaciones del citado estudio.

Primera parte:

A continuación, la presidenta del Consejo ofrece la palabra al director de la Secretaría de Gobierno Digital José Inostroza, para que presente la Estrategia de Gobierno Digital.

En primer lugar, el director da cuenta de los objetivos y estructura de la Estrategia. Al respecto, señala que en virtud del mandato de la ley que crea la Secretaría de Gobierno Digital (SGD), de "proponer al Ministro de Hacienda la Estrategia de Gobierno Digital y coordinar su implementación, velando por mantener un enfoque integrado de gobierno", se prevé publicar una Estrategia de Gobierno Digital, que entregue lineamientos y orientaciones a los órganos de la Administración y otros actores de interés, sobre cómo se avanzará en transformación digital del Estado al 2030. Lo anterior, como resultado de un proceso participativo y conforme recomendaciones de OCDE.

En el índice de gobierno digital 2023 de OCDE, Chile se ubica en el lugar 32 entre 33 países miembros, superando únicamente a Costa Rica. Si se considera a los 5 países invitados, Chile se encuentra en el lugar 35 entre 38 países participantes. Este instrumento permite identificar un conjunto de ámbitos a abordar por la Estrategia de Gobierno Digital.

Agrega que para la construcción de la Estrategia, se ha conformado un comité estratégico y un equipo técnico, con funciones definidas.

En cuanto a la estructura de la Estrategia al 2030, ésta incluirá una visión, ejes, principios y ámbitos de acción, y propondrá una hoja de ruta con iniciativas, plazos e indicadores. Informa en su presentación la visión, ejes y principios preliminarmente definidos.

Seguidamente, informa del proceso participativo en desarrollo para su construcción. Se incluyen tres tipos de actores en el proceso: Instituciones públicas, actores del ecosistema digital y ciudadanía. Y se contemplan tres tipos de instancias de participación: diálogos participativos, reuniones multilatelares, y consulta ciudadana. En los diálogos han participado 272 personas en regiones de Tarapacá, Biobío y Araucanía. La consulta ciudadana ha tenido 1.460 participantes.

A continuación, describe los siguientes pasos previstos en este proceso, los que contemplan la finalización del análisis y entrega de resultados de la participación, y de la redacción del documento de la Estrategia, ajustes por comentarios del Comité estratégico, reuniones multilaterales para identificar iniciativas, documento de consulta ciudadana, ajustes finales al documento, validación final y lanzamiento.

El sr. Inostroza finaliza su presentación relevando los grandes desafíos estratégicos. Por una parte, respecto de ejes habilitadores, señala que Chile debe seguir profundizando la gobernanza y las capacidades institucionales en transformación digital; crear capacidad de formación, retención y atracción de talento digital; y, en materia de identidad digital, rectoría para sistema público-privada, resiliente y seguro. Por otra parte, respecto de ejes transformadores, plantea la necesidad de servicios digitales integrados (gob.cl y app gobierno), más y mejores servicios compartidos, y despliegue de gobernanza y mayor interoperabilidad de datos, con servicios compartidos.

La Presidenta del Consejo ofrece entonces la palabra para que las/os Consejeros/as planteen preguntas y observaciones respecto de lo presentado.

Segunda parte:

La Consejera Inostroza da la palabra a la sra. Isabel Millán, para que presente el estado de avance de la Agenda de Modernización del Estado al 15 de septiembre de 2024.

Informa que conforme el reporte de seguimiento trimestral, a septiembre 2024, entregado por la División de Coordinación Ministerial, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, se registra un 45% avance (73 acciones terminadas), de un total de 163 acciones comprometidas. Esto corresponde a un 44% de avance en las iniciativas transversales y 47% en aquéllas intersectoriales (con 50 y 23 acciones finalizadas, respectivamente).

Los mayores avances se observan en las acciones comprometidas de los ejes Transparencia e Integridad Pública, Implementación de sistema de garantías de la niñez y la adolescencia y Seguridad ciudadana y policías. Los menores avances en términos de porcentaje de acciones finalizadas, se encuentran en las acciones de los ejes: Creación de Sistema Nacional de Cuidados, Implementación de Servicios Locales de Educación Pública, Descentralización, y Gestión integral migratoria.

La directora informa además los niveles de avance por iniciativa, destacando favorablemente: Simplificación de trámites con foco en las personas y la productividad, Política Nacional de Ciberseguridad y Mejoras en sistema de evaluación de inversiones tecnológicas. En tanto, registran los menores avances: Desarrollo de estándares y acompañamiento para nueva institucionalidad, Fortalecimiento institucional de gobernanza de servicios digitales, Plataforma

integrada de servicios públicos digitales, Productividad en el Estado y Creación de Sistema Nacional de Cuidados. Finalmente, entrega cifras por ministerio y listado de acciones no iniciadas.

La Presidenta del Consejo ofrece la palabra al Consejo para consultas y observaciones.

4. Presentaciones

- "Estrategia de Gobierno Digital 2030". Secretaría de Gobierno Digital. 6 noviembre 2024.

- "Sesión Consejo asesor permanente para la Modernización del Estado". 6 noviembre 2024. Incluye: "Seguimiento de la Agenda de Modernización al 15 septiembre 2024".

5. Acuerdos

1. Sesión extraordinaria: 14 noviembre 2024
   Tema: Conclusiones y recomendaciones de estudio de caso OCDE: "Los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de Chile".

2. Sesión extraordinaria con Subsecretaria de Hacienda, por "Comentarios al Proyecto de Ley que crea la Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad". Fecha por determinar.

3. Próxima sesión ordinaria: 4 diciembre 2024
   Tema preliminar: Protocolo de acuerdo ANEF

4. Se organizará jornada interna, para definir prioridades temáticas del Consejo para el año 2025.

5. Se confirmará fecha de seminario por estudio "Modernización del Estado desde 1990 hasta la actualidad"